



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La Molina, 22 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00033-2023-UGEL N°06/DIR-AGEBATP

Señores

Directores de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) y Centros de educación Técnico Productiva (CETPRO) Públicos, Convenios y Privados de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.

Presente.-

ASUNTO : SOBRE CUIDADO DE LOS ESTUDIANTES

REFERENCIA : MEMORANDO MÚLTIPLE N° 00177 - 2023-UGEL 06/DIR
OFICIO MÚLTIPLE N° 428-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
EXP. MPT2023-EXT-0062175

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarles cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia, recordarles que, cuando permitan el ingreso a sus centros educativos a personal externo, estos deben estar debidamente identificados y calificados para interactuar con estudiantes; además, el director debe velar que cuando personas ajena trabajen con los menores debe haber un personal pedagógico o auxiliar de la institución para el cuidado respectivo.

En ese sentido, sírvanse tener en cuenta lo indicado en el párrafo precedente, y adoptar las medidas necesarias.

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00231-2023-UGEL 06, la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firma Digital

MG. SARA NOEMÍ CASTILLO DÁVILA
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva
UGEL N° 06

SNCD/J.AGEBATP
jkvv



Firmado digitalmente por:
CASTILLO DAVILA Sara
Noemí FAU 20332030800 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 23/08/2023 08:42:34-0500



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 31 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 428-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 01, 02, 03,
04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente. –

Asunto : SOBRE CUIDADO DE LOS ESTUDIANTES

Referencia : FUT S/N Expediente MPTV2023-EXT-0028446

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la ciudadana Reyna Isabel Torres Tirado presenta una alerta sobre el ingreso de personal de empresas externas a capacitar a estudiantes.

Al respecto, queremos aprovechar esta alerta para, a través de la UGEL a su cargo, hacer recordar a los directivos de las instituciones educativas de su jurisdicción que cuando permitan el ingreso a las escuelas a personal externo, estos deben estar debidamente identificados y calificados para interactuar con estudiantes; además, el director debe velar que cuando personas ajenas trabajen con los menores debe haber un personal pedagógico o auxiliar de la institución para el cuidado respectivo.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO

Director de la Oficina de Gestión Pedagógica de
Educación Básica y Técnico Productiva

RHRG/D.OGPEBTP

AMTS/E.E.

Expediente: MPTV2023-EXT-28446

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>.

www.drelm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



Código : 310723173
Clave : 9546





PERÚ

Ministerio
de Educación

NORMAL

URGENTE

EXPEDIENTE N°

MPTV2023-EXT-0028446

DIA	MES	AÑO
20	JULIO	2023

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
- 2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCIÓN REGIONAL	20/07/2023		MESA DE PARTES VIRTUAL - DIANA ALEJANDRA LOVATON FLORES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :



PERÚ

Ministerio
de Educación

NORMAL

URGENTE

EXPEDIENTE N°

MPT2023-EXT-0214574 (2)

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
 2) No sellar como cargo de recepcion

HOJA DE RUTA

DIA	MES	AÑO
20	JULIO	2023

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR	20/07/2023	CONOCIMIENTO Y ACCIONES	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - SVVV GENERICO VMGI
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	26. DIFUNDIR
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	27. HACER SEGUIMIENTO
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES...[x]	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	28. REPRESENTAR
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	29. REFORMAR
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	30. CONSOLIDAR

OBSERVACIONES :

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL :



PERÚ

Ministerio
de Educación

NORMAL

URGENTE

EXPEDIENTE N°

MPT2023-EXT-0214574 (2)

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
 2) No sellar como cargo de recepcion

HOJA DE RUTA

DIA	MES	AÑO
20	JULIO	2023

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	20/07/2023	CONOCIMIENTO Y ACCIONES	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - SVVV GENERICO VMGI
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	26. DIFUNDIR
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	27. HACER SEGUIMIENTO
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES...[x]	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	28. REPRESENTAR
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	29. REFORMAR
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	30. CONSOLIDAR

OBSERVACIONES :

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL :



PERÚ

Ministerio
de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITES (F.U.T.)

R.M. N° 0445-2012-ED
(DISTRIBUCIÓN GRATUITA)MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MESA DE P.R.P.

FOLIO N° 01

I. RESUMEN DE SU PEDIDO

Supervisión a la empresa HISATA CONSULTORES S.A.C. que es servicio de Sedapal e ingresa personal a las I.E a capacitar sin tener la preparación psicopedagógica ni ética hacia los estudiantes.

II. DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

Sr. MINISTRO DE EDUCACIÓN

III. DATOS DEL SOLICITANTE

Persona Natural

Apellido Paterno TORRES

Apellido Materno Tinado

Nombres Reyna Isabell

Persona Jurídica

Razón Social —

Tipo de Documento

D.N.I. 09073942

RUC —

C.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Expediente: MPT2023-EXT-0214574

Fecha: 18/07/2023 12:01 p.m.

Remitente: REINA ISABEL TORRES TIRADO DE VARGAS

SOLICITUD N° SIN Folios: 1

Consultas: <https://www.gob.pe/minedu> Clave: 1201

Teléf.: 0800-70000 Registrado Por: GENERICO NECZ

IV. DIRECCIÓN

Tipo de Vía

Avenida Jirón Calle Pasaje Carretera Prolongación

Nombre de la Vía

Saturno 175 urb. olimpo

Nº de Inmueble Block Interior Piso Mz. Lote Km. Sector

Tipo de Zona

Urbanización Pueblo Joven Unidad Vecinal Conjunto Habitacional Asentamiento Humano Cooperativa Residencial Zona Industrial Centro Poblado Caserío Asociación Grupo Fundo Otros (especificar)

Nombre de zona

Olimpo - ate

Referencia

ALTURA - PARQUE DE LOS ANILLOS - CORTADAS DEL PARQUE ZEUS

Departamento

Lima

Provincia

Lima

Distrito

ATE

Teléfonos

999955105

Autorizo se me notifique

al siguiente correo electrónico

mariehallad.vargas@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V. FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO

Doy en mi calidad de profesional Doctora en psicología y con muchos años de servicio al MED en el área de Gestión Institucional trabajé muchos años en prevención de abuso sexual, toxicómenos indebidamente, maltrato físico y psicológico de los estudiantes, trabajo en el cual me baso con toda la fuerza moral de proteger al menor y adolescente de estas clases de abusos por lo que el Ministerio de educación debe tener el sumo cuidado de facilitar a empresas lobbyistas, que ~~pidan~~ ingresan a los colegios sin consideración mi evaluación de sus trabajadores poniendo en alto riesgo a los menores y adolescentes ya que no se pide ni evalúe su psicología.

VI. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN Mi documentación alguna.

- Número de DNI 09073942

- SE SOLICITA QUE TODO PERSONAL DE SEDAPAL O CONTRATISTA DE SEDAPAL PIDAN PERMISO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA (DITOC)

- ESE PERSONAL TRABAJA EN GESTIÓN SOCIAL DE SEDAPAL

SAN BORJA, 18 JULIO 2023

LUGAR Y FECHA

Consultas sobre su
Trámite SINAD

o llame al 615-5877

FIRMA DEL USUARIO